

**PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**NIVEL: 1º ESO**

**CURSO 2025-2026**

**PROFESORES: ROSA BONET JIMÉNEZ y DAVID PÉREZ**

## **NORMATIVA**

Esta programación se basa en los siguientes textos legales:

**Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.**

**DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.**

### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

| Competencias específicas                                                                                                                                                                                                                       | Descriptores operativos                                                                                                                                                          | Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.      | <p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> |
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.                                                                                               | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. | <p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos y propuestas originales.</p>     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.</p> | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> | <p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico o el histórico.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición de la escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p> | <p>4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p> |
| <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>  | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>           | <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas</p>    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                      | <p>como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.</p> | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> | <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua.</p> <p>6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua.</p> <p>6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográfica de la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.</p> |
| <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del</p>                                                                                                                    | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>   | <p>7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>                                                                                                  |                                                                                                                                                                                             | <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.</p> |
| <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p> | <p>8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar.</p>                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo</p> | <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> | <p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la Edad Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p> <p>9.3. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de España y de Europa, apreciando la diversidad y riqueza geográfica del subcontinente.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **2. CONTENIDOS.**

### **A. Geografía física.**

#### **El planeta Tierra y la ubicación espacial:**

- La Tierra en el Sistema Solar.
- La forma y los movimientos de la Tierra. Rotación y traslación.
- Composición geológica de la Tierra. Las capas de la Tierra.
- Continentes, océanos y mares.
- Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.

#### **Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).**

- Las coordenadas geográficas. Latitud y longitud.
- Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.

#### **El relieve.**

- Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. El relieve costero.
- Los procesos de modificación de la superficie terrestre.

#### **El clima:**

- La atmósfera.
- Elementos y factores que condicionan el clima.
- La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo.
- Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos.

#### **Las aguas:**

- La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución.

#### **Los medios naturales y la biodiversidad:**

- Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la Tierra.
- La Europa atlántica, continental y mediterránea.
- España y su diversidad bioclimática.
- Dinámicas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural.

### **B. Retos del mundo actual.**

#### **Emergencia climática:**

- El impacto de las actividades humanas en el clima, en el pasado y en la actualidad.
- Riesgos naturales y catástrofes climáticas, su impacto en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y riesgos naturales.
- Soluciones frente al cambio climático: el desarrollo sostenible. La protección de la naturaleza.

**Amenazas a la biodiversidad:**

- Principales problemas de los ecosistemas planetarios.
- La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad.

**Tecnologías de la información:**

- Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.
- Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.
- Uso seguro de las redes de comunicación.
- Lectura crítica de la información.

**Sociedad del conocimiento:**

- Uso de las plataformas digitales. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligro del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

**C. Prehistoria y Edad Antigua.****La prehistoria:**

- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la sociedad. El proceso de hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales. Formas de vida y organización social.
- Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo.

**Las civilizaciones fluviales:**

- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Características y ejemplos significativos.
- Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. Sociedad, economía y cultura. Expresiones artísticas.
- Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas.

**La Antigua Grecia:**

- El medio físico. Orígenes de la cultura griega.
- Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego.
- Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C.

**La civilización romana:**

- Orígenes de la civilización romana.
- Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. El final de la Antigüedad.
- La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo.
- Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. El arte romano.
- El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al cristianismo.

### **La Península Ibérica durante la Edad Antigua:**

- Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones.
- La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica.
- Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.
- Los visigodos.

### **D. Sociedades y territorios.**

#### **El conocimiento geográfico:**

- Introducción a los objetivos de la Geografía y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía.
- Metodologías del pensamiento geográfico.

#### **El conocimiento histórico:**

- Introducción a los objetivos de la Historia y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia.
- Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.
- El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

#### **Política:**

- La organización política del ser humano y las formas políticas en el mundo Antiguo:
- democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder durante la Antigüedad.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones romanas. Los civiles durante las guerras de la Antigüedad.

#### **Sociedad:**

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje.
- Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud.
- La mujer en la Antigüedad.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo actuales. La vida cotidiana durante la prehistoria y la Antigüedad y sus diferencias y cambios respecto a las sociedades actuales.

#### **Economía:**

- Las grandes rutas comerciales en la Edad Antigua y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias del mundo mediterráneo y grandes imperios. Conquista y colonización del territorio.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la prehistoria y la Antigüedad.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades.

#### **Patrimonio:**

- Las raíces clásicas de la cultura occidental.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones de la Antigüedad: diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y defensa del patrimonio material e inmaterial: histórico, artístico y cultural.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia Antigua: pueblos mediterráneos colonizadores y romanización.
- Interpretación del territorio y del paisaje natural. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental.
- Acciones para la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

#### **Religión:**

- El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.

#### **E. Compromiso cívico.**

**Grandes mujeres de la Antigüedad clásica.**

**La importancia de la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.**

**La cultura clásica como inspiración para la Unión Europea, la defensa de la verdad y la libertad.**

### **3. TEMPORALIZACIÓN.**

Los contenidos anteriormente descritos los distribuiremos a lo largo del curso divididos en los siguientes temas:

| <b>1ª Evaluación (Geografía)</b>                                     | <b>2ª Evaluación<br/>(Geografía- Historia)</b>                   | <b>3ª Evaluación (Historia)</b>                                           |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Tema 7. La Prehistoria.                                              | Tema 11. La cultura clásica.                                     | Tema 3. Las aguas.                                                        |
| Tema 8. Las primeras civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto. | Tema 12. La Península ibérica en la Antigüedad.                  | Tema 4. El clima.                                                         |
| Tema 9. La civilización griega.                                      | Tema 1. El sistema solar. El planeta Tierra y su representación. | Tema 5. Medios naturales. Riesgos naturales y problemas medioambientales. |
| Tema 10. La civilización romana.                                     | Tema 2. El relieve.                                              | Tema 6. El medio físico de los continentes y de España.                   |

### **3.1. RELACIÓN DE TEMAS Y TEMPORALIZACIÓN DE ESTOS.**

En cuanto a la distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso, se ha de tener en cuenta:

- El tiempo dedicado a cada unidad es una estimación, es evidente que puede haber variaciones en las sesiones dedicadas a cada una. Las características de los alumnos, la necesidad de repasar o reforzar temas anteriores, etc., podrán justificar la ampliación o reducción horaria en el desarrollo de cada unidad.
- Algunas semanas no serán completas por haber festivos, porque las sesiones coincidan con salidas de los alumnos, etc. Por lo tanto, estimamos que quizás se puedan dar 95 clases completas y el resto hasta 100 serían destinadas a salidas, etc.
- Algunos contenidos son de gran importancia para el desarrollo posterior del curso ya que deben servir de base para este año y para los siguientes. Por ello, podrá ser conveniente ampliar la carga horaria de una determinada unidad con el fin de conseguir la consolidación de estos contenidos básicos. Esta remodelación podrá afectar al tiempo dedicado a otras unidades. De todos los cambios efectuados se informará en la memoria de final de curso.
- Las sesiones serán de 55 minutos cada una. La duración de las sesiones se especificará en cada unidad didáctica.

#### 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el área de Geografía e Historia necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

Una metodología equilibrada pasaría por diversos estadios. El profesor debe comenzar, desde luego por la detección de los conocimientos previos del alumnado, lo que puede lograr de diversos modos (cascadas de ideas, encuestas, visionado de vídeos, comentario de textos o fotos...). A continuación, sistematizaremos las ideas así obtenidas -habitualmente por medio de un mapa conceptual- convirtiéndolas en cimientos (afirmándolas o desmontándolas) a la vez que en instrumento de motivación para la construcción de los nuevos conceptos, procedimientos y actitudes. Después, el proceso de enseñanza-aprendizaje llegará a una fase expositiva en la que el profesor, bien sea mediante apuntes, el libro de texto u otros medios, proporcionará a los alumnos una base mínima de conocimientos sobre el tema.

Por último, tales conocimientos serán fijados y ampliados mediante la realización de actividades específicas y variadas, que servirán además como instrumento para trabajar los procedimientos señalados para cada unidad didáctica y como vía para articular la atención a la diversidad en el aula. Planteamos igualmente la realización de **situaciones de aprendizaje**, es decir escenarios que el alumnado se encuentra en la vida real y que los centros educativos pueden utilizar para desarrollar aprendizajes.

## **5. TRANSVERSALIDAD.**

En nuestro departamento pretendemos tratar los temas transversales siempre que las circunstancias lo permitan de acuerdo con los contenidos del currículo. No obstante, además planteamos la realización de trabajos de investigación en grupo que concluyan con la exposición por parte de los alumnos integrantes de las conclusiones que estos mismos extraen de los temas transversales que planteamos a continuación:

- **1º Trimestre**

**Trabajar las conductas antidemocráticas.- Día de la Constitución.**- 6 diciembre. Se analizarán los principios constitucionales que hacen referencia a derechos, libertades, tolerancia,...

**Trabajar conductas machistas.- Día de la violencia de género.**- 25 de noviembre. Se analizará la lacra que supone la violencia contra las mujeres, su repercusión en la sociedad, valorando la igualdad de género.

- **2º Trimestre**

**Trabajar valores de la paz y la tolerancia.- Día de las víctimas del Holocausto.**- 27 enero. Este día se tratarán estos principios como fundamentales dentro de la sociedad y entre las diferentes culturas del mundo. . **Día Escolar de la No Violencia y la Paz.**- 30 enero.

- **3º Trimestre**

**Trabajar los principios de la ecología y del medioambiente.- Día de la Tierra.**- 22 abril. Este día tomamos conciencia de la importancia de proteger el planeta Tierra para las generaciones futuras.

**Hacer frente al acoso escolar.- Día del acoso escolar.**- 2 mayo. Se trabajarán las conductas negativas dentro del centro para erradicar conductas violentas entre iguales.

**Hacer frente a la Homofobia.- Día contra la Homofobia (LGTBI).**- 17 mayo-28 junio. Se trabajarán argumentos contra la discriminación de que son objeto las personas homosexuales, bisexuales y transexuales y para hacer avanzar sus derechos en todo el mundo.

## 6. MATERIALES.

Dentro de los recursos que emplearemos para llevar a cabo una enseñanza significativa y global se encuentran los siguientes:

- Libro de texto. El Departamento ha consensuado que se utilizará el libro de la editorial AEON, *Geografía e Historia*, LOMLOE de 2022.
- Materiales impresos. Los textos escritos que pueden extraerse de la prensa, de Internet, de los materiales que proporcionan las editoriales, de obras literarias, etc.
- Medios creados por los propios alumnos.
- Materiales audiovisuales, como presentaciones PPT –diseñadas por los profesores-, imágenes, mapas...
- Informáticos.
- Atlas.
- Diccionarios.
- La biblioteca. Desde el Departamento de Geografía e Historia se colabora activamente con el proyecto de Biblioteca del centro y se intentará potenciar su uso como recurso para la búsqueda de información en la realización de trabajos, para la obtención de los libros de lectura, etc.
- Así mismo crearemos un banco de recursos del departamento en la plataforma Google Drive para que todos los integrantes del departamento puedan tener acceso a ellos en todo momento.

## 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para que el proceso de evaluación responda a las finalidades enunciadas anteriormente, se utilizarán los siguientes **tipos de evaluación**:

- Evaluación inicial, que nos proporcione una información previa sobre los conocimientos que el alumno posee en el momento de su incorporación al centro o al curso, de forma que se pueda adaptar nuestra labor a las posibilidades de los alumnos. Los criterios para la evaluación inicial de cada curso tendrán como referencia los criterios mínimos de evaluación del curso anterior.
- Evaluación formativa, que nos permita detectar posibles dificultades a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y rectificar en consecuencia.
- Evaluación final, que se realiza al finalizar una unidad, un bloque de unidades o todo un curso, y sirve para valorar el progreso conseguido por cada alumno en relación con los objetivos

programados y las competencias básicas. Los instrumentos que habremos de utilizar para evaluar serán de lo más variado posible y proponemos una amplia gama.

El profesor, en función de los contenidos, determinará qué **métodos** son más apropiados para una correcta evaluación del alumnado. Se tendrán como referencia fundamentalmente:

- Observación sistemática: Escalas de observación, listas de control y evaluación de las competencias clave.
- Pruebas objetivas: Test, desarrollo de cuestiones cortas, exposición de datos, interpretación de datos, elaboración y comentario de textos, elaboración y comentario de mapas e imágenes.
- Trabajos individuales y colectivos: Resúmenes, informes, pequeñas investigaciones, cuaderno de clase, producciones orales.
- Exposiciones orales: Debates, puestas en común, diálogos.

A continuación, explicamos algunos de los principales **instrumentos** de evaluación:

- Observación diaria. Se incluye la evaluación de posturas del alumno ante la materia, considerando positivas las siguientes: asistencia, puntualidad, interés, realización de tareas propuestas, participación, corrección en las intervenciones, etc. Se entenderán, pues, como negativas las contrarias (faltas injustificadas, retrasos, desinterés, tono de incorrección en las intervenciones o desprecio hacia las intervenciones de otros, etc.).
- Cuaderno personal del alumno. En él se puede observar la evolución del alumno a lo largo del curso, mediante la observación de los procedimientos utilizados y las actitudes de trabajo (orden, limpieza, rigor, exactitud, constancia, expresión escrita, ortografía, etc.). Asimismo, el profesor controlará en la periodicidad que le parezca conveniente (semanal, quincenal, mensualmente) el estado del cuaderno y las actividades realizadas por el alumno, registrando el trabajo personal en su cuaderno de profesor o en las fichas personales del alumnado.
- Trabajos presentados de forma individual o en grupo. En este apartado incluimos los trabajos específicos de creación de materiales, de profundización, los comentarios de texto, etc. En este tipo de actividades se tendrá en cuenta que la utilización por parte del alumno de medios de soporte informático o bibliográfico es una fuente de consulta que no ha de ser transcrita de forma literal, copiada o fotocopiada, ya que, desvirtuaría e impediría la selección y organización autónoma e individual de información que mueve a realizar este tipo de trabajos.
- Los debates, exposiciones y otras formas de expresión oral. Este tipo de pruebas tiene ventajas muy evidentes si se utilizan para el control de contenidos cortos y puntuales, son de inmediata corrección y públicos, con lo cual la calificación puede ser conocida y explicada en el momento al alumno. Permite la coevaluación por parte del propio alumno y de sus compañeros, como

un ejercicio de autocrítica y madurez personal y, por último, ayuda a desarrollar sus capacidades de expresión oral.

- Prueba (o pruebas) objetiva escrita. Consideramos que a lo largo del trimestre puede ser necesario efectuar dos o tres pruebas generales. Por último, hay que incidir en que el alumno debe conocer con la suficiente antelación la fecha y hora concreta de realización de la prueba y los siguientes aspectos:
  - El valor numérico de las preguntas que se van a realizar.
  - La morfología de estas (pruebas memorísticas que reflejen tanto el aprendizaje de conceptos como su interrelación, ejercicios prácticos como análisis sintácticos y comentario de textos de diversa índole, etc.).
  - La incidencia en su nota trimestral.
  - Las fechas y formas de análisis de sus resultados y reclamación de estos.
  - Los mecanismos de recuperación de estas pruebas.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se tendrá en cuenta la nota de los exámenes realizados (como mínimo se realizarán dos exámenes por evaluación), el trabajo realizado en clase y en casa; la correcta realización del cuaderno de trabajo; la entrega de trabajos solicitados por el profesor o profesora; el grado de consecución de los objetivos, de las competencias clave; así como la actitud de los alumnos en clase.

Se proponen, para más concreción, los siguientes criterios:

- La correcta expresión oral y escrita, por ser uno de los objetivos generales de la etapa, debe ser siempre tenida en cuenta en la calificación de las materias que integran el área. Se propone aplicar una penalización de una décima de punto (0,1) por cada cuatro faltas de ortografía de uso común y/o cuatro tildes, sin contar las repeticiones de la misma falta o tilde, hasta un máximo de 0,7 puntos. En ningún caso el alumno podrá suspender un examen por cuestiones ortográficas. Para fomentar el correcto uso ortográfico se dará la posibilidad a los alumnos de corregir aquellas faltas cometidas en las pruebas evaluadas, ya que el profesor únicamente deberá indicar en cada línea del texto escrito por el alumno el número de faltas de ortografía cometidas por éstos. En función de las faltas corregidas el alumno podrá recuperar hasta la totalidad de la nota perdida.
- En cada evaluación, la nota final del alumno se obtendrá de sumar los siguientes porcentajes:

- **Un 70%** corresponde a la nota media de los exámenes y/o pruebas objetivas que se realicen, donde se evalúan contenidos de tipo teórico y competencias clave.
- **Un 20%** de la nota será la correspondiente al trabajo diario, lecturas, cuaderno, presentaciones orales o escritas, trabajos de investigación individuales o grupales...
- **Y el 10%** restante se valorará la actitud del alumno, en función del grado de participación, atención y escucha, trabajo personal y en grupo, así como el orden y limpieza que se valorará mediante una rúbrica (Anexo 1).
- 70% de la nota: Las pruebas se calificarán con una nota de 0 a 10, las cuales:
  - Se podrán corresponder con preguntas tipo test de tres opciones, donde dos serán falsas y una verdadera. En este caso se restará el valor de una pregunta bien respondida por cada tres fallos.
  - Se podrán corresponder con el desarrollo de conceptos o preguntas de extensión variada; ejercicios prácticos (análisis de imágenes, mapas, textos); ejercicios de relación de conceptos, personajes, fechas...
  - En cada evaluación se realizarán como mínimo dos pruebas. Se considera la prueba aprobada a partir de la obtención de cinco puntos (Suficiente 5). El 70% de la nota de cada evaluación estará determinado por el promedio de las pruebas realizadas, o por porcentajes diferenciados establecidos mediante acuerdo por el grupo de profesores que imparten a este curso.
  - Para aprobar cada una de las tres evaluaciones de las que se compone el curso, es indispensable **obtener una media de 3 o superior en la media de las pruebas realizadas** en cada evaluación. En caso de no hacerlo así, el alumno tendrá la evaluación suspendida.
- La nota de cada evaluación, evaluación final y evaluación extraordinaria se determinará redondeando de la siguiente forma: en el caso de que el primer decimal sea inferior a 5 se pondrá de nota el número entero anterior, y en el caso de que la nota sea igual o superior a 5 en el primer decimal la nota será el número entero inmediatamente superior.
- La **nota final** de la asignatura será la media de las tres evaluaciones de la nota que consta en los boletines oficiales. Para aprobar la asignatura dicha nota media tendrá que ser de 5 puntos o superior.

- Los alumnos que han perdido el derecho a evaluación por falta de asistencia tendrán un procedimiento de evaluación alternativo, que consistirá en un examen trimestral o anual que será establecido por el profesor, y en su defecto por el jefe del Departamento, cuyos contenidos y estructura deberá conocer el alumno y su familia con antelación suficiente.
- En caso de sorprender al alumno copiando (en cualquiera de sus formas), el profesor le suspenderá el examen de forma inmediata, poniendo una calificación de cero (0). Esa nota de 0 contabilizará como una de las notas de examen de esa evaluación cuya media determina el 70% de la nota de esta.
- Si el alumno entregara alguna de las prácticas que se le piden copiada de un libro, de Internet, de otro compañero, etc. el profesor suspenderá esa práctica al alumno, con una calificación de cero (0).
- Los alumnos que hayan demostrado un especial interés por la asignatura y hayan obtenido al final del curso unos resultados excelentes podrán ser calificados con Mención Honorífica, previo acuerdo del departamento.
- También hay que especificar que aquellos alumnos que presenten dificultades significativas de aprendizaje serán evaluados según los objetivos y criterios señalados en las adaptaciones curriculares correspondientes y se tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno. La calificación de estos alumnos en la asignatura será decidida conjuntamente por el profesor responsable del grupo y el profesor de Pedagogía Terapéutica o departamento de Orientación.

## **9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.**

Si en una evaluación el alumno tiene una nota inferior a 5 en el boletín oficial (insuficiente), tiene derecho a realizar un examen de recuperación. Cada evaluación tendrá su correspondiente prueba de recuperación, que se realizará después de la sesión de evaluación y de la entrega de notas, salvo en la tercera evaluación, que necesariamente se adelantará a la evaluación final.

El examen de recuperación tendrá la misma estructura que aparece detallada más arriba (pruebas objetivas) e incluirá preguntas sobre los contenidos de las unidades que se hayan trabajado en la evaluación.

El alumno que haya suspendido dos o tres evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en una convocatoria antes del final de curso.

La nota del examen de recuperación de la evaluación suspensa se utilizará como media de los exámenes de dicha evaluación para aplicar el resto de los criterios de calificación que conforman la nota. Además, la evaluación estará siempre recuperada en caso de que la nota del examen de recuperación sea de 5 o superior.

#### **10. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES.**

No procede.

#### **11. CRITERIOS DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que han **perdido el derecho a evaluación continua** por falta de asistencia deberán realizar el examen final de junio, y de no superarlo con un 5 o superior estarán suspensos. En el caso de que un alumno haya incurrido en la pérdida del derecho a la evaluación continua, éste deberá ser informado por el profesor de la asignatura, bien vía correo electrónico o telefónicamente, para que sea conocedor de su situación y de las implicaciones que de cara a la superación de la asignatura tendrá esta circunstancia.

#### **12. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En los primeros días del curso se facilitará a los alumnos un documento informativo que incluya: objetivos mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, criterios de corrección y procedimientos de evaluación. Dicho documento permanecerá a disposición de los alumnos en su aula de referencia, colgado en el tablón informativo. (En dicho documento no se incluye todo el desarrollo de los contenidos, dado que estos responden a los incluidos en la normativa académica, por lo que se remite a los alumnos a los textos legales, de los que se les facilitará copia en formato digital si lo solicitaran alumnos o familias). Además, en esta información estará publicada en la página web del centro.

La comunicación con las familias se realizará en coordinación con los tutores del grupo y jefatura de estudios, empleando los cauces habituales, agenda del alumno, correo postal o electrónico, llamadas telefónicas. Se remitirá a Jefatura de estudios informe de las reuniones mantenidas con las familias.

Se dedicará la sesión inicial para explicar en el aula a los alumnos los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación. Además, toda esta información se colgará en el tablón de información del aula, donde permanecerá todo el curso para que los alumnos puedan consultarlo cuando lo deseen.

Así mismo, toda esta información se pondrá a disposición de los padres en la página web del instituto.

### **13. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La diversidad es uno de los pilares básicos de la concepción pedagógica de la ESO, así, resulta ineludible prestar atención fundamental a los problemas que se derivan de una realidad formada por grupos de alumnos muy diferentes. Esta heterogeneidad se manifiesta en la diversidad de condiciones familiares, económicas, sociales, culturales, afectivas, intelectuales, e incluso sensoriales y motrices en algunos casos, de nuestros alumnos, también distintos por su origen étnico o religión. La programación en el aula, su organización para el trabajo, la metodología y los recursos a emplear deberán, en consecuencia, tener en cuenta tan evidente realidad y ser capaces de adaptarse a ella. Teniendo esto en cuenta, nuestras medidas de atención a la diversidad han sido planteadas de la siguiente forma:

#### **Medidas de atención generales y ordinarias.**

- Se procurará proporcionar al conjunto de los alumnos un mínimo de conocimientos básicos imprescindibles. Para ello serán utilizadas la parte expositiva del libro de texto y las explicaciones del profesor.
- Los alumnos que superen objetivos mínimos se les exigirán los objetivos de la programación general del curso, para lo cual el profesor diseñará ejercicios adecuados para el desarrollo de las capacidades y de los conocimientos. Estos serán realizados de forma preferente en casa, pero el profesor deberá llevar a cabo un seguimiento próximo y personalizado de los alumnos.
- Los alumnos cuyo su ritmo de aprendizaje sea más lento tendrán además otras actividades de refuerzo; e igualmente, a los alumnos desmotivados se les tratará de incorporar al resto de la clase adaptando la metodología, las actividades o buscando más implicación de los padres, aunque hemos de ser consciente de nuestras limitaciones.

#### **14. ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Los alumnos con que tengan necesidades educativas especiales tendrán una adaptación curricular significativa, según sus necesidades, para lo cual el Departamento tiene una programación base que será adaptada a los alumnos cuando se conozcan sus características.

Otros alumnos que probablemente necesiten atención extraordinaria pueden ser los alumnos inmigrantes que no tienen dominio del español y que se encuentran al margen del desarrollo normal de las clases, alumnos de etnia gitana cuya integración es compleja, grupos con muchos alumnos donde se detectan dificultades de aprendizaje y necesitan apoyos y/o desdobles, o alumnos desmotivados que retrasan el desarrollo normal de las clases. En cualquier caso, la atención de estos alumnos siempre pasa en primer lugar por las medidas ordinarias que se establecen en la Programación.

Aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales tendrán una adaptación curricular, significativa o no significativa, según sus necesidades, para lo cual el Departamento tiene una programación base que será adaptada a los alumnos cuando se conozcan sus características.

La programación básica sigue las directrices del Departamento de Orientación y es la siguiente:

1. Metodología: Adaptación significativa o no excesivamente significativa, individualizada y adaptada a sus características, activa y centrada en el logro de procedimientos, aunque puede o no asimilar conceptos simples e investigadora (hasta donde lo permita su capacidad).
2. Recursos: Humanos, Materiales, Espacios, etc. Profesores de área y de apoyo. Libros de texto, Atlas, Globo terráqueo, mapas murales, mapas mudos.
3. Objetivos generales:
  - Expresarse con una mínima corrección en castellano, tanto de forma oral como escrita, sin cometer errores ortográficos y gramaticales graves.
  - Entregar con puntualidad y una presentación aceptable los trabajos de clase, y asistir a ella con normalidad, sin faltar de forma injustificada.
  - Ser tolerante y respetuoso con los compañeros y el profesor, sin manifestar en momento alguno actitudes violentas, ya sea verbal o físicamente.

- Demostrar un conocimiento básico de la Geografía tal y como se especifica en el currículo, haciendo hincapié en procedimientos, tales como la elaboración de mapas, construcción de gráficos, esquemas y resumen de textos.
- Demostrar un conocimiento básico de la Historia tal y como se especifica en el currículo, haciendo hincapié en procedimientos, tales como la elaboración de esquemas y resumen de textos e ideas fundamentales.
- Obtener información de fuentes gráficas e iconográficas sobre los temas programados en cada Bloque.
- Manifestar respeto por las personas y por el medio ambiente, buscando soluciones ante los conflictos sociales y los problemas ecológicos.

Algunas de las posibles actuaciones con un alumno con NEE, son:

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Adaptaciones pedagógicas           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyo Verbal:</b> Tipo de palabras empleadas, su número y elección; explicaciones concretas y breves.</li> <li>• <b>Apoyo visual:</b> Mediante la demostración y explicación de los contenidos desarrollados en clase en el encerado.</li> <li>• <b>Tiempo</b> adecuado entre explicación y ejecución: para comprender la secuencia de realización de los contenidos.</li> </ul> |
| Adaptaciones del medio             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Utilización del material que permita la creatividad:</b> murales, etc.</li> <li>• <b>Eliminar las fuentes de distracción:</b> ruido, fatiga, material que no se va a usar, etc.</li> <li>• <b>Variar la forma del grupo:</b> trabajo en círculo, fila, individual, pareja, pequeño grupo, etc.</li> </ul>                                                                        |
| Simplificación de las percepciones | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Emplear tizas de colores:</b> En tareas de tipo perceptivo.</li> <li>• <b>Emplear material de dibujo.</b></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Simplificación de las actividades  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atribuir al alumno <b>un rol determinado en el aula</b> en función de sus aptitudes.</li> <li>• Fomento del compañerismo y la participación.</li> <li>• <b>Adaptaciones para reducir la fatiga:</b> reducir el tiempo de realización de tareas</li> </ul>                                                                                                                           |

Nota: estos objetivos podrán ser variados para adaptarlos a las características individuales.

#### **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

El Departamento plantea la visita al Museo Arqueológico Nacional, preferentemente a lo largo de la 3ª evaluación por motivos de temporalización. También planteamos la posibilidad de hacer una visita al "Valle de los Neanderthales" en Pinilla del Valle.

El departamento podría colaborar con otros departamentos en la realización de actividades. Además, el Departamento estará abierto a posibles actividades, talleres o exposiciones de los que se tenga noticia a lo largo del curso y de los que ahora no tenemos conocimiento.

#### **16. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

Nuestra asignatura es una herramienta fundamental para el crecimiento personal de nuestros alumnos, ya que les aporta conocimiento, que es una herramienta fundamental para su desarrollo profesional.

De forma más concreta, nuestra asignatura permite la asimilación de conocimientos y destrezas relacionados con el área de humanidades en general. Esto se traduce en la posibilidad de desarrollar carreras profesionales que directa o indirectamente se desarrollen con la Historia, como la docencia, el periodismo, literatura, la arqueología y la antropología. En el caso de arte podríamos destacar la museología, la conservación y gestión del patrimonio artístico e histórico en general. En la rama de Geografía podrían realizarse trabajos como el de profesor de Geografía, climatólogo, meteorólogo, sociólogo, etc.

En este sentido, a lo largo del curso destacaremos esta realidad en pequeñas píldoras de orientación profesional que desarrollaremos a lo largo de las programaciones.

#### **17. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe en el Anexo I.



# ANEXO I. EL DOCENTE EVALÚA SU PRÁCTICA.

| ASPECTOS PARA EVALUAR                      | A DESTACAR... | A MEJORAR... | PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL |
|--------------------------------------------|---------------|--------------|-------------------------------|
| Temporalización de las unidades didácticas |               |              |                               |
| Desarrollo de los objetivos didácticos     |               |              |                               |
| Manejo de los contenidos de la unidad      |               |              |                               |
| Realización de tareas                      |               |              |                               |
| Estrategias metodológicas seleccionadas    |               |              |                               |
| Recursos                                   |               |              |                               |
| Claridad en los criterios de evaluación    |               |              |                               |
| Uso de diversas herramientas de evaluación |               |              |                               |
| Atención a la diversidad                   |               |              |                               |
| Interdisciplinariedad                      |               |              |                               |
|                                            |               |              |                               |

## ANEXO II. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

|                                                                                                                                                                         |                                 |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| <b>MATERIA:</b>                                                                                                                                                         |                                 | <b>CLASE:</b>        |
| <b>PROGRAMACIÓN</b>                                                                                                                                                     |                                 |                      |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>                                                                                                                                             | <b>Puntuación<br/>De 1 a 10</b> | <b>Observaciones</b> |
| La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.                                                                                            |                                 |                      |
| La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.                                |                                 |                      |
| Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.                |                                 |                      |
| La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.                                                                                           |                                 |                      |
| <b>DESARROLLO</b>                                                                                                                                                       |                                 |                      |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>                                                                                                                                             | <b>Puntuación<br/>De 1 a 10</b> | <b>Observaciones</b> |
| Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.                                |                                 |                      |
| Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación. |                                 |                      |
| Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.                                  |                                 |                      |
| Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el                                                                       |                                 |                      |

|                                                                                                                                                 |                                 |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| proceso de aprendizaje.                                                                                                                         |                                 |                      |
| Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave. |                                 |                      |
| La distribución del tiempo en el aula es adecuada.                                                                                              |                                 |                      |
| Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).                                                                         |                                 |                      |
| Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.                             |                                 |                      |
| Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.                                                                           |                                 |                      |
| Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.                                                                |                                 |                      |
| Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.                                                                                 |                                 |                      |
| El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.                                                                                          |                                 |                      |
| Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.                                                                                    |                                 |                      |
| Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.                                       |                                 |                      |
| Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.                                                                                          |                                 |                      |
| <b>EVALUACIÓN</b>                                                                                                                               |                                 |                      |
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>                                                                                                                     | <b>Puntuación<br/>De 1 a 10</b> | <b>Observaciones</b> |
| Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.                                         |                                 |                      |

|                                                                                                                                                                                                           |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.                                           |  |  |
| Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.                                                                                                                |  |  |
| Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria. |  |  |
| Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.                                                                                                                                  |  |  |
| Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.                                                                                  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                           |  |  |

### ANEXO III. RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA ACTITUD.

| ITEMS                                             | 2 PUNTOS                                                                                                                                          | 1 PUNTO                                                                                                                                        | 0.5 PUNTOS                                                                                                                                                     | 0 PUNTOS                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PARTICIPACIÓN</b><br>(C.M. - C.L. - I.E.E.)    | Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo. | Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza. | Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide. | Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar. |
| <b>ATENCIÓN Y ESCUCHA</b><br>(C.L. - S.C. - A.A.) | Siempre mantiene la atención durante las explicaciones siguiendo las indicaciones y respetando el turno de palabra.                               | La mayor parte del tiempo mantiene la atención durante las explicaciones siguiendo las indicaciones y respetando el turno de palabra.          | Algunas veces mantiene la atención durante las explicaciones siguiendo las indicaciones y respetando el turno de palabra.                                      | Rara vez mantiene la atención durante las explicaciones siguiendo las indicaciones y respetando el turno de palabra.     |
| <b>TRABAJO PERSONAL</b><br>(S.C. - A.A.)          | Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Siempre presenta todas sus tareas en el tiempo previsto.                                | La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Presenta la mayoría de sus tareas en el tiempo previsto.              | Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Presenta parte de sus tareas aunque no siempre en el tiempo previsto.                             | Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. No suele presentar sus tareas.                                  |
| <b>TRABAJO EN GRUPO</b><br>(S.C. - C.L. - I.I.E.) | Siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo.                           | Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo.                                                   | A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo.                                                    | Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo.                |
| <b>ORDEN Y LIMPIEZA</b><br>(C.E.C. - A.A. - C.M.) | Siempre cuida el orden y la limpieza en sus apuntes, tareas y presentaciones.                                                                     | Sus tareas, apuntes y presentaciones son correctas en lo referente a orden y limpieza.                                                         | Habitualmente sus apuntes, tareas y presentaciones son poco cuidadosas respecto al orden y la limpieza.                                                        | Sus apuntes, tareas y presentaciones son caóticos y a veces ilegibles.                                                   |